

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Dirección de Compras de Cercanías, avenida Ciudad de Barcelona, 8, 4.ª planta, antes de las once treinta horas del día 28 de julio de 1995, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

7. *Recepción de ofertas:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

8. *Publicidad:* El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 24 de mayo de 1995.—El Director general de Sistemas Integrados de Transporte, José Luis Villa de la Torre.—El Director de Compras de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.—37.001.

Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de reflotamiento y/o extracción de restos, traslado y posterior hundimiento controlado y/o desguace de barcos hundidos en el Puerto de la Luz y las Palmas y Puerto de Arrecife.

Se anuncia concurso abierto para la contratación de los trabajos de reflotamiento y/o extracción de restos, traslado y posterior hundimiento controlado y/o desguace de barcos hundidos en el Puerto de la Luz y las Palmas y Puerto de Arrecife.

1. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.
2. *Presupuesto máximo:* 130.000.000 de pesetas.
3. *Documentación a disposición de los interesados:* El pliego de condiciones estará a disposición de quienes puedan estar interesados en el concurso, en las Dependencias de Compras-Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas y en las Dependencias de la Autoridad Portuaria de los Mármolles en Arrecife, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. *Plazo y lugar de presentación de ofertas:* Treinta días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas, en la oficina de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de La Palma, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número (Edificio Autoridad Portuaria) 35008 Las Palmas de Gran Canaria.

5. *Fecha, hora y lugar de apertura de pliegos:* El mismo día de la finalización del plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a la trece treinta horas, en la dirección indicada.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 1995.—El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—33.379.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de mantenimiento de los aparatos analíticos Hewlett Packard, situados en el laboratorio de control del dopaje del Centro Nacional de Investigación y Ciencias del Deporte.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de

abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», la asistencia técnica antes referenciada en la cantidad de 12.372.218 pesetas y plazo de ejecución desde la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1995.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., por delegación (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Deportes, Alfonso Arroyo Lorenzo.—26.700-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el suministro e instalación del audiovisual sobre el Arroyo de la Rocina y la Madre de las Marismas del Rocio, en el Parque Nacional de Doñana (Huelva).

Las características del concurso son las siguientes:

Objeto: Contratación por concurso público del suministro e instalación del audiovisual sobre el Arroyo de la Rocina y la Madre de las Marismas del Rocio, en el Parque Nacional de Doñana.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: En el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anexo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de usos múltiples de este organismo, planta B, de la gran vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—35.041.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio, clínico y vario, para los Parques Nacionales de Doñana, Teide, el C.M.F. de Puerta de Hierro y Laboratorio de Química Ecológica en Puerta de Hierro.

Objeto: Adquisición de diverso material de laboratorio, clínico y vario, para diversos Parques Nacionales y centros del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, durante el año 1995, y por un importe máximo de 6.356.279 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración, o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes o partidas por los que se oferte.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Las proposiciones se presentarán en horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuarán públicamente en las oficinas de este Instituto, a partir del tercer día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—35.039.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para el suministro de diversas publicaciones periódicas para la Unidad de Publicaciones del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

Objeto: Suministro de diversas publicaciones periódicas y desplegables para la Unidad de Publicaciones del ICONA, y por un importe máximo de 17.700.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe total del presupuesto fijado por la Administración, o el 2 por 100 correspondiente al presupuesto de los lotes por los que se oferte.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Registro General, gran vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.